BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 65, fecha: lunes, 04 de Abril de 2022

# AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE JIRUEQUE

## SERVICIO BAR SOCIAL MUNICIPAL

**925**

En cumplimiento del Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 31 de marzo de 2022, por el que se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la prestación del servicio de bar social municipal de Jirueque y el procedimiento para su adjudicación, se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el Perfil del contratante, por plazo de quince días, el anuncio para seleccionar al adjudicatario entre los que lo soliciten, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
    a. Organismo: Ayuntamiento de Jirueque.
    b. Dependencia: Pleno del Ayuntamiento.
    c. N.º Expte.: BCS-2022.
    d. Dirección internet: https://jirueque.sedelectronica.es
2. Objeto del contrato:
    a. Descripción: Servicio de bar social municipal.
    b. Duración: Anual. Prorrogable hasta un máximo de cinco años.
    c. CPV: 55330000-2 Servicio de cafetería. 5541000-7 Servicio gestión de bares.
    d. Publicidad: Tablón de Anuncios, BOP y sede electrónica.
3. Tramitación y procedimiento:
    a. Tramitación: Ordinaria.
    b. Procedimiento: Varios criterios de adjudicación directamente vinculados

al objeto del contrato.

4. Presupuesto base de licitación: 1.000,00 euros/anuales.
5. Garantías: Provisional: 2% - Definitiva: 5%.
6. Presentación de ofertas:
    a. Fecha límite: Veintiséis días hábiles desde publicación.
    b. Lugar de presentación: Ayuntamiento de Jirueque. Plaza del Olmo nº. 1. 19245 – Jirueque (Guadalajara). Correo electrónico: jirueque@local.jccm.es
7. Apertura de ofertas:
8. Pleno del Ayuntamiento en la siguiente sesión que se convoque, una vez finalizado el periodo de ofertas.

Jirueque, a 31 de marzo de 2022. El Alcalde-Presidente,Fdo.: Marcos Luis Barahona Vallejo